

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3044** *FINCAS CORRAL, S.L.*

Doña M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 270/09, seguido a instancia de don Ignacio Gómez González, doña Mónica Pascual Hernández, don Pablo Sánchez Mayoral Guerrero, don Carlos Tercero Calero y don Jesús Jaen Orasio, contra Fincas Corral, S.L., se ha dictado Auto de fecha 2.01.2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Fincas Corral, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 62.092,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 1 de febrero de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A100006759-1